

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 009/2012

En Quillón a 19 días del mes Marzo del 2012 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes (
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Paredes Paredes.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTAS N° 5, 6, 7 Y 8 DE 2012
- ❖ CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- ❖ ANALISIS DE CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. ALCALDE
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

APROBACION DE ACTAS

Se aprueban las actas de las sesiones N° 05, 06 realizadas el día 27 de Febrero de 2012, N° 07 realizada el día 05 de Marzo y N° 08 realizada el día 12 de Marzo de 2012.-

Se aprueban actas N° 05, 06,07 y 08/2012, con las siguientes observaciones

ACTA N° 05, Se observa que no se termina la frase al momento de la intervención del Concejal Navarrete, cuando el Sr. Alcalde plantea la aprobación de recursos para la contratación a jornada completa del Secretario Técnico del Prodesal 3 , **lo que el Concejal Navarrete planteo es que se deben contar con informes de gestión de cada uno de los Prodesal existentes.**

ACTA N° 06, Se observa que en la votación para la contratación de Profesionales, **se aprueba solo la contratación del Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela.**

ACTA N° 07, Se Observa que el Traspaso de la Radio Municipal a la Corporación es **solo por la Frecuencia**, ha objeto que la citada organización realice los Trámites ante la Secretaría Ministerial de Telecomunicaciones.

ACTA N° 08, Se observa que se debe mejorar la redacción de esta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Correo electrónico de fecha 15 de Marzo de 2012, enviado por el Secretario Municipal a los Sres. Concejales en el cual se envía Actas de las sesiones N° 05, 06 y 07 de 2012.
- Correo electrónico de fecha 19 de Marzo de 2012.-, enviado por el Secretario Municipal a los Sres. Concejales en el cual se envía acta N°08/2012.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha marzo de 2012, en se hace llegar Boletín Municipal N°17 correspondiente al mes de Febrero de 2012.-
- Oficio del Regimiento de Infantería N°9 Chillan de fecha marzo de 2012, en el cual solicita Audiencia para informar las capacidades y Compromisos del Servicio de la Defensa Civil en vuestra Provincia de Ñuble.
- Oficio del centro de estudios Municipales Invitando a curso Taller "PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE INTRODUCE LA LEY N°20.500, SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA , Y EN ESPECIAL EN LA MUNICIPAL"
- Oficio de fecha marzo de 2012, del Coro Polifónico, el cual solicita recursos para funcionamiento durante el año 2012.-

ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Se analiza el requerimiento planteado por el Coro Polifónico, ya que requiere analizar la situación Presupuestaria Municipal antes de dar curso a este requerimiento, para lo cual se deja establecido para la próxima sesión para tomar una decisión al respecto.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalde informa que el día 24 de Marzo de 2012, se efectuara Festival Raíces Folclóricas organizado por la Asociación del Valle del Itata, dicha actividad se encuentra financiada con recursos del Gobierno Regional dentro del marco del 2% FNDR Cultura.

Por otra parte informa sobre la primera reunión del año 2012 de la Asociación del Valle del Itata, la cual conto con la participación de 7 alcaldes, en la cual el Sr. Alcalde hace referencia que una convocatoria importante, con relación el Sr. Alcalde que dentro de los acuerdos adoptados es solicitar una audiencia al Intendente Regional con el objeto de plantear la problemática de la sequia que afecta a los Municipios del Territorio del Valle del Itata.

Sobre otro punto se refiere al Trabajo que está efectuado la consultora en el Territorio un trabajo ge referencial, ha objeto de ser utilizado en futuras situación que se puedan ocasionar desde el punto natural , indica la importancia de ello para el territorio. Agrega que el día 20 de Marzo de 2012, se efectuara en Santiago una Convección de Planificación Estratégica de Situaciones de Emergencia y justamente la consultora que se encuentra trabajando en el territorio le toca efectuar dos presentaciones, a la cual indica que fue invitado pero que por razones ajenas no podrá asistir, y para lo cual lo representara el funcionario Osvaldo Alcayaga encargado de la oficina de Desarrollo Comunitario.

Por otra parte se refiere a la situación de la Radio Municipal, recalcando que solo se traspaso el dial y que esta continuara funcionando solo con Música y la Lectura de Noticias. Por lo que mientras tanto platea que los funcionarios que laboran en esta puedan seguir mientras la Corporación realiza los tramites de transferencia ante la Secretaria Ministerial de Telecomunicaciones y para lo cual informa sobre la disponibilidad presupuestaria con la se cuenta de acuerdo a lo Informado por el Director de Adm. y Finanzas (s), en el cual se deduce que solo alcanzaría para dos meses (Marzo y Abril de 2012).

Sobre otra materia informa sobre situación de Agua en Escuela de Liucura Alto en la cual existen problemas con el motobomba la cual es de baja potencia e indica que instruyo al Director de Daem para gestione la solución de ello, sobre esto interviene el Concejal Gyhra indicando que esta situación la había planteado en sesiones anteriores.

Se refiere nuevamente que aun no hay respuesta sobre los recursos solicitados para financiar la instalación de las soluciones sanitarias donadas por celulosa Arauco para los damnificados del Incendio.

También informa que aún quedan enseres que pertenecen a la Onemi los cuales se encuentran almacenados en la Planta procesadora de Productos Marinos ubicada frente a la Población Villa Tennessee, los cuales fueron solicitados por esta entidad ha objeto de ser entregados a las personas damnificadas a lo cual aun no ha tenido respuesta de ello, a pesar de la voluntad manifestada por el Jefe de Regional de dicha entidad en conversación con el Sr. Alcalde, por lo cual no se puede contar con ello aun.

En relación a lo relacionado con alimentos el Concejal Navarrete consulta sobre la entrega de cajas de estos que se están efectuando a que pertenecen, el Sr. Alcalde indica que ello pertenece a lo llegado producto del incendio, pero que entre la comunidad se corrió la voz que había stock de alimentos en el municipio, para lo cual se tubo que proceder a entregar bajos los procedimientos establecidos para ello.

ASUNTOS NUEVOS

El Alcalde procede tomar acuerdo la aprobación de la Donación efectuada por la Fundación Arauco, de Bibliomovil, el cual tiene la condición que después de dos años, este pasa a propiedad municipal a diferencia del anterior que fue devuelto´.

Para lo cual se procede a tomar el acuerdo que dando como sigue:

❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón	Aprueba
❖ Sr. Alberto Gyhra Soto	Aprueba
❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes	Aprueba
❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela	Aprueba
❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme	Aprueba
❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez	Aprueba

Se propone tomar acuerdo para aprobar entrega en comodato por 20 años de retazo de terreno ubicado en la Población Los Naranjos a la JJ.VV de dicha población, ha objeto de postular para la construcción de Sede Social de dicha organización.

❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón	Aprueba
❖ Sr. Alberto Gyhra Soto	Aprueba
❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes	Aprueba
❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela	Aprueba
❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme	Aprueba
❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez	Aprueba

Se propone tomar acuerdo para aprobar entrega de en comodato de terreno ubicado en la escuela de Liucura Alto por 20 años a la JJ.VV del sector de Liucura Alto, la cual solicita 300 M2 correspondiente a Lote A, ha objeto de postular la construcción de Sede Social.

❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón	Aprueba
❖ Sr. Alberto Gyhra Soto	Aprueba
❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes	Aprueba
❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela	Aprueba
❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme	Aprueba
❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez	Aprueba

En relación a estos dos acuerdos el asesor jurídico debe indicar sobre la legalidad de que los comodatos pueden o no ser entregados a 20 años.

INCIDENTES O VARIOS

GABRIEL NAVARRETE ANABALON

Se refiere a los montos de Honorarios hace la pregunta cuales son los parámetros para convenir los montos de los honorarios pactados con los funcionarios, en especial el Sr. Camilo Benavente Jiménez, el cual es bastante considerable, además cual es la diferencia de funciones entre los funcionarios Luis Fierro y Luis Jara y las funciones que ejerce Don Jose Guillermo Escares.

Referente a lo anterior el Sr. Alcalde da a conocer las funciones de cada funcionario y de acuerdo a ello se establecieron los montos de los honorarios pactados.

También en su intervención plantea la situación relacionada cuando se plantean situaciones los concejales, por lo que sugiere que cuando un miembro de este concejo plantee y solicite antecedentes de alguna materia en específico se tome el acuerdo del Concejo en pleno, ya que a su juicio cuando se plantean situaciones en forma individual estas no tienen la respuesta esperada.

Por otra parte consulta nuevamente la situación en que se encuentra la tramitación de las Corporaciones Municipales de Cultura y Deporte.

Sobre los temas planteados por el Concejal Navarrete, el Sr. Alcalde informa que de ahora en adelante el concejal que requiera alguna información la debe efectuar por escrito y si el Concejo la aprueba, se le solicitara al Sr. Alcalde para entregar la respuesta correspondiente.

A lo cual el Concejal Navarrete manifiesta que el sistema se tornara aun mas burocrático terminando con ello si intervención.

CONCEJAL CARLOS ITURRA

Plantea situación de relleno en el sector callejón tampier frente a la propiedad del Sr. Carlos Mora , además la posibilidad de colocar barrera que indique existe canal peligroso para los transeúntes que circulan por el sector, ha objeto de evitar accidentes.

Sobre la situación del entubamiento del canal, el Sr. Alcalde se refiere que el municipio ha efectuado reparaciones en varias ocasiones, no quedando conforme los vecinos que tienen sus propiedades frente al canal, ya que posterior a ello se reciben reclamos por un lados el Sr. Mora y por otro el Sr. Tampier.

Sobre este el Concejal Iturra, hace el hincapié sobre el peligro que se pudiera ocasionar si no coloca la barrera indicada anteriormente.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ

Plantea la situación sobre los derechos de construcción que no son cancelados tanto en el sector Las Mercedes y en la comuna en general, ya que esto ha ido en aumento en los últimos años en la comuna y recalca lo importante que esto sería para el municipio.

Otro tema que aborda el Concejal requerido por los vecinos del sector Las Mercedes es la situación de los perros vagos y plaga de ratones que existen en el sector.

Plantea la situación de efectuar mejoras en el sector denominado la Hostería y manifiesta la disposición del propietario en apoyar lo que se pueda realizar.

Se refiere a la situación de la donación efectuada por la Empresa Copelec, para lo cual solicita que se le pida a la Empresa un pronunciamiento en que se encuentra la situación.

Consulta en que situación el proceso de la beca Comuna de movilización considerando la fecha en que estamos.

Sobre esto el Sr. Alcalde informa que el proceso se encuentra en la etapa de recepción de antecedentes el cual vence el día 20 de Marzo de 2012.-

Sobre lo mismo se plantea la situación de los representantes del Concejo en la comisión Beca Municipal, y por el cual los miembros del concejo manifiestan que sigan para el presente año los concejales Jorge Muñoz Álvarez y Raúl Fuentealba Puentes.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS

Consulta sobre la situación de la solución casetas sanitarias donadas por Celulosa Arauco, si está considerado la excavación y de los recursos comprometidos por el Gobierno Regional.

Respecto con el camino del sector la Gloria, que pasa con la Empresa que con la empresa que se adjudico la mantención de estos.

Referente a la comisión de Educación y considerando que el Concejal Jorge Muñoz no puede integrar dicha comisión ya que asumió el cargo de jefe de Extraescolar del Daem. Por lo que se incorpora a esta comisión el Concejal Raul Fuentealba Puentes en su reemplazo.

En relación a esto el Sr. Alcalde le solicita a la comisión que incorpore en su plan de trabajo el tema de creación de la Carrera Funcionaria de los funcionarios Asistentes de la Educación.

CONCEJAL RAUL FUENTEALBA

Consulta en qué situación se encuentra la investigación de la ropa encontrada votada en sector del Pozo rastrero de vialidad.

Se refiere al Proyecto de la sede Social de la Poblacion Villa Norte, pregunta de donde se van a obtener los recursos que ascienden a M\$20.000.-,

ya que el concejero comprometió la gestión de M\$10.000.-, y el proyecto es por el M\$30.000.-

En Relación a Proyecto Costanera consulta sobre diseño efectuado y que fue financiado por Celulosa Arauco, si existe la posibilidad de conocerlo.

Por otra parte informa que próximamente se presentara en la comuna la Comisión Investigadora por el Incendio ocurrido en la comuna, y con esto concluye su intervención.

CONCEJAL ALBERTO GYHRA

Se refiere a falta de ortografía en acta N°08, hace referencia que la palabra desagüé es con H y no G.

En relación a pagos de Viáticos y Horas Extraordinarias al personal del DAEM, solicita que se agregue informe de las fechas en que los funcionarios hicieron uso de Feriado Legal (vacaciones).

Reitera una vez mas la situación en que se encuentra la información que debe estar en la Pagina Web de acuerdo a la ley de Transparencia, a lo alude que es la última vez que lo plantea y que próximamente efectuara las presentaciones ante Tribunal de Transparencia.

Informe que con fecha 15/03/2012, la Contraloría emitió las instrucciones para los Funcionarios Públicos en periodo de Elecciones.

Manifiesta su molestia en la actividad de entrega de Computadores realizado en la Escuela Héroes del Itata, ya que no se invito al estrado al Concejal Raul Fuentealba, considerando que esta se encontraba presente, solamente se tomo en cuenta al Sr. Alcalde, Concejal Jorge Muñoz y el suscrito.

Se refiere a que el Sr. Alcalde en el sector rural que la radio seguirá funcionando con recursos aportados mediante Subvención Municipal.

Sobre ello el Sr. Alcalde informo que la situación no es así, ya que no ha planteado este tema en los sectores Rurales, terminado con ello la intervención del Concejal Alberto Gyhra.

Por ultimo el Sr. Alcalde interviene diciendo que los Sres. Concejales no pueden llamarle la atención a los Funcionarios Municipales.

Sin tener más temas que tratar, se termino a la sesión siendo las 17:23 hrs, agradeciendo la participación a cada uno de los concejales asistentes y al público en general que estuvo presente.

**JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO COMUNAL**

**JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS (S) – CONCEJO COMUNAL**

JCS/JPP/jpp.-

RESUMEN DE ACUERDOS

- Se aprueban las Actas N° 05, 06, 07 y 08 de 2012. Con las observaciones indicadas.
- Se aprueba Donación de vehículo destinado Bibliomovil por parte de la Corporación Arauco.
- Se acuerda entregar en comodato de Terreno ubicado en la Población Los Naranjos a la JJ.VV de la citada Población , para construcción de Sede Social, por 20 años.(Informe Asesor jurídico)
- Se acuerda entregar en comodato de Terreno ubicado al lado de la Escuela de Liucura Alto (retaso de 300 M3) Lote A, para construcción de Sede Social de la JJ.VV del sector.